

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 1401** *Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Francisco Martín Ramos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 11 de junio de 2008 (BOE de 18 de Julio de 2008), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-47/740/10) del área de conocimiento de Urbanística y Ordenación del Territorio a don Ángel Francisco Martín Ramos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de diciembre de 2008.–El Rector, Antoni Giró Roca.